



## Universidad de Concepción

### RESOLUCION V.R.A.E.A. N° 2005 356 -3 /

#### VISTO :

Lo solicitado por el Director de Servicios, en Nota DIR.SERV. 392/2005 de fecha 30 de agosto de 2005; lo informado por la Dirección de Personal, en Nota N°2005-340 de fecha 31 de agosto de 2005; lo establecido en los artículos 70, 71 y 72 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

#### RESUELVO :

1. Desígnase en Comisión de Servicios por el período de seis (6) meses, a contar del 01 de Septiembre de 2005, al Sr. **NELSON CASTRO CASTRO**, Jefe de Sección dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, para cumplir funciones en la Unidad de Servicios Generales de la Dirección de Servicios.
2. La Dirección de Personal comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Director del Centro de Rehabilitación Implantología Avanzada; al Director de Servicios; Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Bibliotecas, Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 01 de Septiembre de 2005.-

**ALBERTO LARRAÍN PRAT**  
**VICERRECTOR**  
**ASUNTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS**